

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las catorce horas de la tarde del día veinte del mes de enero del dos mil diecinueve, en la localidad de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Parque empresarial colon edificorp. 3 piso 1 oficina 102, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía ANDALUZIT S.A. con asistencia de las siguientes personas: Sra. Martha Vargas Jaramillo, Sra. Katty Vargas Jaramillo, representando quinientas acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
2. Conocer, aprobar o desaprobado el informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comitente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Presentados y revisados los estados financieros; Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, quedan aprobados al igual que las notas presentadas.

2. Conocer y aprobar el informe presentado por el gerente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Fueron conocidas y aprobadas las actividades realizadas por el gerente de la compañía en función de los resultados en este primer año operativo.

3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Los exámenes practicados por un profesional independiente que ratifica los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobar por unanimidad.

4. Conocer y disponer sobre la pérdida por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2018.

Cumpliendo con los puntos citados en la orden del día, se concede el tiempo de una hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretario y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas p.m. Para constancia y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes, Presidenta y Secretaria que certifica.

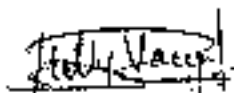
g) Martha Vargas Jaramillo, Accionista, como Presidenta de la Junta.-

f) Katty Vargas Jaramillo, Accionista, como Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ANDALUZIT S.A.**, es igual a su acta del original celebrada el 22 de Enero del 2019.

Guayaquil, 22 de Enero del 2019

ANDALUZIT S.A.,



KATTY VARGAS JARAMILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA